

# **Plan de gobierno para el Municipio Bolívar**

## **SAN MATEO: CIUDAD MODELO**

### **No basta con cambiar el Alcalde, hay que cambiar la ciudad**

Sin duda la prioridad que tenemos es levantar y acrecentar la capacidad productiva de Venezuela y recuperar económicamente a nuestro estado Aragua. En tal sentido propongo, como candidato a Alcalde por el Municipio Bolívar del estado Aragua, convertir a San Mateo en una Ciudad Modelo declarando a esa conurbación en una Zona Económica Especial (ZEE) para crear zonas industriales en esta municipalidad, a objeto de desarrollar allí parques industriales con vocación exportadora aplicando una esquema similar al desarrollado en Los Emiratos Árabes Unidos , en India, en la República Popular China y en otros países con economías emergentes. Dubai, Shangai, Honk Kong, Macao,Shenzhen y Noida, son ejemplos relevantes.

La idea es transformar el Municipio Bolívar del Estado Aragua en un gran centro Regional de negocios.

### **FERROCARRIL Y AEROPUERTO INTERNACIONAL**

el eje ferroviario Puerto Cabello-La Encrucijada de Turmero, sería una obra de infraestructura fundamental para darle viabilidad a este proyecto ya que

se transportarían directamente desde los buques que atracan en el terminal portuario carabobeño y hacia el estado Aragua las materias primas, maquinaria e insumos importados que son demandados para la producción mediante la instalación aquí de una “aduana y puerto secos” que permita nacionalizar y distribuir las mercancías traídas del exterior a las plantas industriales establecidas en la zona. Así se haría más ágil, rápido y eficiente este vital suministro. Igualmente el referido eje ferroviario y la “aduana y puerto secos”, servirían para hacer fluir y movilizar de forma eficiente las mercancías producidas en la zona.

## GARANTÍAS INDISPENSABLES

Para que el Municipio Bolívar se convierta en una Ciudad Modelo es indispensable garantizar varias cosas a los empresarios privados, nacionales y extranjeros, que se establezcan en las áreas que sean declaradas como zonas especiales:

- 1)** Los derechos de propiedad a los inversionistas, con arbitraje comercial internacional obligatorio.
  
- 2)** Libertad cambiaria, con libre acceso a los dólares que se requieran para importar los insumos y materias indispensables para producir y garantía de repatriación de los capitales, sin restricción alguna, para las empresas extranjeras que se radiquen en esas zonas especiales.

**3)** Eliminación de la permisería, de los controles sobre la producción y sobre las ganancias empresariales, los cuales dificultan la creación de nuevas empresas.

**4)** Libertad de contratación laboral.

**5)** Exoneraciones fiscales o tributarias durante por lo menos 5 años.

**6)** Garantía de suministro energético a precios razonables a las empresas que se instalen en esas zonas aprovechando nuestra condición de país productor de energía barata.

**7)** Un régimen laboral especial, pero preservando a los trabajadores sus derechos sindicales y condiciones de seguridad e higiene en las instalaciones de trabajo.

**8)** Un sistema de refugio fiscal en el sector financiero para uso de las personas naturales y jurídicas no residentes en el país, convirtiendo a San Mateo en un receptor de depósitos bancarios multdivisas. De esta forma se le daría gran impulso a la palanca crediticia en la zona.

La incorporación oficial de Venezuela al Mercado Común del Sur representa una excelente oportunidad y un enorme desafío para que el país deje en el pasado su condición de nación monoprodutora y monoexportadora dependiente casi exclusivamente de su naturaleza minera, básicamente petrolera.

Por todas estas razones mi esfuerzo se dirigirá a transformar a San Mateo en una Ciudad Modelo lo cual tendrá un impacto positivo para que nuestra querido Municipio se convierta en un lugar mucho más amable, más seguro, limpio y transitable.

Para ello desarrollaré políticas públicas destinadas a concretar este objetivo.

Promoveré ordenanzas municipales que creen el marco legal correspondiente.

Atentamente,

Omar Martínez.



## ARAGUA

Desde siempre y por siempre hemos mantenido la postura ideológica de centro, es por ello que hoy estamos caminando juntos sobre un esquema político cambiante y dinámico en el país, hoy una vez más estamos dando la cara por Venezuela el eje fundamental de la propuesta es la inclusión el respeto a la individualidades y sobre todo la creación de la contraloría legislativa en su expansión de calle hemos dilucidado con atención los esquemas organizacionales y estructurales del municipio y hemos podido llegar a alcanzar puntos fundamentales para la atención los cuales son competencia de los cuerpos municipales electos por las bases. Es importante destacar que hemos hecho un levantamiento de información lo cual da a decidir que líneas estratégicas de acción se pueden tomar para la ejecución de los planes legislativos en el municipio. Es dado a la tarea en lugar principal de resguardar el patrimonio público que en particular es propiedad de todos los que hacemos vida en el municipio.